

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8203 *Real Decreto 581/2013, de 26 de julio, por el que se dispone el cese de don Ignacio Rupérez Rubio como Embajador en Misión Especial encargado de las Relaciones con las Comunidades y Organizaciones Musulmanas en el Exterior.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de julio de 2013,

Vengo en disponer el cese de don Ignacio Rupérez Rubio como Embajador en Misión Especial encargado de las Relaciones con las Comunidades y Organizaciones Musulmanas en el Exterior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 26 de julio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL